



Ministerio de Fomento

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA-LA MANCHA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE TOLEDO

Edicto

De conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero), en sus artículos 59.4 y 61, se procede a la notificación de las resoluciones provisionales recaídas en los expedientes de reparación de daños en la carretera, dictadas por el Jefe del Servicio de Conservación y Explotación en Toledo de la Demarcación de Carreteras en Castilla-La Mancha, a las personas y entidades que se relacionan en Anexo I, en cuanto la notificación, habiéndose intentado, no se ha podido practicar.

Las resoluciones tienen carácter provisional durante los quince días hábiles desde el siguiente a la publicación en este Boletín, plazo durante el cual se podrán presentar alegaciones a la liquidación practicada.

Transcurrido este periodo, la resolución será definitiva y tendrá un plazo de quince días para proceder al pago voluntario de la deuda. Finalizado éste, se procederá a su cobro por vía ejecutiva, aplicándose el recargo del 20 por 100 de su importe por apremio.

Contra esta resolución, adquirido el carácter de definitiva, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Albacete.

Los expedientes se encuentran en el Servicio de Conservación y Explotación de Toledo de la Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha (plaza de Santa Clara, número 7, C.P. 45071-Toledo).

<u>Num. Expte.</u>	<u>Interesado</u>	<u>N.I.F./C.I.F.</u>	<u>Cod. Postal</u>	<u>Localidad</u>	<u>Fecha Expediente</u>	<u>Importe</u>
ED/TO/2013/0309	ZUKANG YE	X7214239J	28004	MADRID	18/08/2013	825,03 €
ED/TO/2013/0310	JINGBIAO XIA	X2950399M	28053	MADRID	22/08/2013	1.839,17 €
ED/TO/2013/0312	TEODORA ATANASOVA TRENDABILOVA	X6034770F	45600	TALAVERA DE LA REINA	26/08/2013	836,43 €
ED/TO/2013/0348	JOSE MIGUEL MARTINEZ ATIENZA CACHO	07480704T	28001	MADRID	08/08/2013	5.505,53 €

En Toledo a 18 de junio de 2014.–El Jefe de Área de Planeamiento, Proyecto y Obras, Rafael M. Moreno Ramírez.

N.º I.-5609